



HOSPITAL UNIVERSITARIO  
DE LA SAMARITANA

*Empresa Social del Estado*

Bogotá, 26 de febrero de 2021

Doctores

EGDAR SILVIO SANCHEZ VILLEGAS

Gerente

JAIRO ENRIQUE CASTRO

Director Hospital Regional Zipaquirá

NEIDY TINJACA R.

Jefe Oficina Asesora Jurídica

LILIANA SOFIA CEPEDA A.

Directora Científico

NUBIA GUERRERO P.

Directora de atención al Usuario

JOSE JAIME PINZON

Director de Financiera

SANDRA ELIANA RODRIGUEZ G.

Director Administrativo

YESID RAMIREZ MOYA

Jefe Oficina Asesora Planeación y Garantía de la Calidad

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

E. S. D.

Ref.: Informe Control Interno Contable 2020

Respetados Doctores:

Conforme lo establece la Resolución 193 de 2016, de la EL CONTADURIA GENERAL DE LA NACION, "Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la evaluación del control interno contable", es de obligatorio cumplimiento la elaboración del informe de Control Interno contable en cada vigencia, en cumplimiento de lo establecido la Oficina de Control Interno realizó entrevistas con los responsables, documento los hechos económicos, hasta establecer la calificación para cada uno de los criterios de la herramienta del marco normativo.

Luego de asignada una calificación a cada uno de los criterios de control, se validó y envió la información través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP, obteniendo una calificación cuantitativa de 4.59 y cualitativa de EFICIENTE

Atentamente,

YETICA JHASVELLI HERNANDEZ ARIZA

Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Adjunto: 20 folios

Proyecto/ Elabore: María Clara M.R.



051



SC5520-1



Al contestar por favor cite:2021110002184-1



05GIS15 – V4 Página 1 de 1

Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075

[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

"Humanización con sensibilidad social"

**OFICINA DE CONTROL INTERNO  
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**



VERSIÓN: 1.0

FORMATO: INFORME...

CODIGO DEL DOCUMENTO:

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE 2020

INFORME DE AUDITORÍA

Bogotá D.C, FEBRERO DE 2021

A handwritten signature in black ink, located in the bottom right corner of the page. The signature is stylized and appears to be a set of initials or a name.

# OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA



VERSIÓN: 1.0

FORMATO: INFORME...

CODIGO DEL DOCUMENTO:

## ASPECTOS GENERALES

### OBJETIVO

Evaluar la efectividad de las acciones de Control Interno Contable del proceso de gestión financiera que deben realizar los responsables de los hechos económicos y el cumplimiento de las directrices normativas internas y externas aplicables al proceso, para garantizar razonablemente la producción de información financiera con las características fundamentales de relevancia y representación fiel, definidas en el marco conceptual del marco normativo aplicable a la E.S.E. HOSPITAL Universitario de la Samaritana.

### ALCANCE

La evaluación del cumplimiento de las acciones mínimas de Control Interno Contable, correspondiente a la vigencia 2020, del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de 2020. en las fases de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del proceso contable.

Lo anterior, de conformidad con la Resolución 357 de 2008 y a la Resolución 193 de 2016 expedidas por la Contaduría General de la Nación, "Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la evaluación del control interno contable", en todos los casos, se trata de normas expedidas por la Contaduría General de la Nación.

### METODOLOGIA

Para el logro del objetivo propuesto y el cumplimiento de la resolución 193 de 2016, la Oficina de Control Interno – OCI, mediante oficio solicito a la Subdirección de contabilidad – contadora, nos suministrara la información de cada uno de los criterios de la encuesta; una vez recibida la respuesta en documento físico se realizó el cotejo de la información con los soportes rendidos en la cuenta anual 202013 y soportes adjuntos y posterior entrevista con el director Financiero y la subdirectora de contabilidad-Contadora de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, la cual se desarrolló el verificando cada uno de los criterios que presentaban discrepancia en los conceptos.

### MARCO NORMATIVO

CONSTITUCIÓN POLÍTICA, artículos 209, 269 y 354.

LEY 23 DE 1981 Código de Ética La cual dicta normas sobre la Ética Médica aplicable a los profesionales de la salud que ejercen su profesión en Colombia. "La medicina es una profesión que tiene como fin cuidar de la salud del hombre y propender por la prevención de las enfermedades, el perfeccionamiento de la especie humana y el mejoramiento de los patrones de vida de la colectividad, sin distinciones de nacionalidad, ni de orden económico-social, racial, político

**OFICINA DE CONTROL INTERNO  
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**



VERSIÓN: 1.0

FORMATO: INFORME...

CODIGO DEL DOCUMENTO:

o religioso. Por consiguiente, el ejercicio de la medicina tiene implicaciones humanísticas que le son inherentes".

**LEY 87 de 1993**, establece que todas las entidades públicas, debían organizar e implementar sus propios procedimientos de evaluación y autoevaluación, con miras a garantizar la integralidad y efectividad en el ejercicio de las funciones y el buen uso de los recursos públicos.

La Constitución política Colombiana, artículos 209, 269 y 354 donde se determina la obligatoriedad de la entidades a diseñar métodos de Control Interno Contable y llevar la contabilidad general de la Nación consolidada y determinar las normas contable que deben regir al país.

**DECRETO 2145 DE 1999**, artículo 4 "..... La contaduría General de la Nación le corresponde en materia contable, diseñar, implantar, establecer políticas de Control Interno y coordinar con las entidades el cabal cumplimiento de las disposiciones".

**LEY 298 DE 1996**, artículo 4° asigna a la Contaduría General de la Nación la coordinación con los responsables del Control Interno y Externo de las disposiciones contables.

**SENTENCIA C-487 DE 1997** la corte constitucional ratifica las atribuciones del Contador General de la Nación para expedir normas de carácter obligatorio y vinculante para todas las entidades.

**RESOLUCIÓN 356 DE SEPTIEMBRE DE 2007** por el cual se adopta el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.

**RESOLUCIÓN 248 DE JULIO 6 DE 2007** de la Contaduría General de la Nación, la cual establece la obligatoriedad de reportar el Informe de Control Interno Contable a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP.

**DECRETO 2145 DE 1999** el Artículo 4° del incluye a los reguladores dentro de las instancias de articulación necesarias para lograr el funcionamiento del sistema nacional de Control Interno.

**LEY 734 DE 2002**, artículo 34 numeral 31 establece que es deber de todo servidor público, adoptar el sistema de Control Interno y la función independiente de Auditoría Interna, artículo 48 numeral 52 es falta gravísima, incumplir de manera injustificada, la existencia de adoptar el sistema Nacional de Contabilidad Pública.

**RESOLUCIÓN 357 DE 2008** de la Contaduría General de la Nación por la cual se adopta el procedimiento de Control Interno Contable y de reporte anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación.

**DECRETO 1599 DE 2005**, adopto el modelo estándar de Control Interno – MECI, actualizado por el decreto No. 943 de 2014

**RESOLUCIÓN NO. 414 DE 2014** definió los marcos normativos para las empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro público.

**RESOLUCIÓN NO. 193 DE 2016** incorpora en los procedimientos transversales del régimen de Contabilidad pública el Procedimiento para la evaluación del Control Interno Contable.

**RESOLUCIÓN 468 DE 2016** de la CGN, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo aplicable a Entidades del Gobierno.

**DECRETO NO. 403 DE 2020**. Artículo 51. Evaluación del control interno, Artículo 61. Articulación con el control interno, Artículo 62. Sistema de Alertas del Control Interno.

**CARTA CIRCULAR 003 DE 2018 DE LA CGN** – Aplicación marco normativo para entidades de Gobierno y evaluación de control interno contable.

**OFICINA DE CONTROL INTERNO  
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**



VERSIÓN: 1.0	FORMATO: INFORME...	CODIGO DEL DOCUMENTO:
--------------	---------------------	-----------------------

En desarrollo del ejercicio de autoevaluación realizado en cada vigencia, reportado en el sistema consolador de hacienda e información pública – CHIP, con los elementos del marco normativo – políticas contables, etapas del proceso contable, rendición de cuentas y gestión del riesgo contable - y bajo un enfoque sistémico verificando su ejecución se elabora la calificación del Control Interno Contable de la vigencia 2020.

Para el diligenciamiento y reporte del formulario por medio del cual se hacen las valoraciones cuantitativa, cualitativa y para efectos de gestión, la valoración se realizó de acuerdo a la metodología definida mediante la formulación de preguntas relacionadas con criterios de control que deben ser calificadas conforme a la información y la evidencia documental obtenida.

El cuestionario se estructura de la siguiente manera: se plantean treinta y dos (32) criterios de control. Cada criterio de control se evaluó a través de una pregunta que verifica su existencia y seguidamente, enunciando una o más preguntas derivadas del criterio que evalúa su efectividad. El criterio de calificación para todas las preguntas es "SÍ", "PARCIALMENTE" y "NO", las cuales tienen la siguiente valoración dentro del formulario: Cada criterio de control tiene un valor total de 1. El 30% de este valor corresponde a la pregunta que busca verificar la existencia del control (Ex), y el 70% restante se distribuye entre las preguntas que buscan evaluar la efectividad del control (Ef).

Las observaciones, de obligatorio cumplimiento, justifican la respuesta e indica las razones por la cual se asigna la calificación o bien puede referenciar los soportes que la respaldan.

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO		
1.1.1	.....1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	La ESE cuenta con la resolución No 372 de septiembre de 2016 que adopta el régimen de contabilidad pública, el manual de procedimientos, el plan general de contabilidad pública y la doctrina contable establecidas por la CGN. El acuerdo No 054 de diciembre de 2019 de la Junta Directiva actualiza el Manual de Políticas Contables de la ESE.
1.1.2	.....1.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Las políticas han sido publicadas en la WEB, Intranet, comunicadas a los responsables de los hechos económicos, por los medios masivos de la ESE, han sido socializadas y capacitados todos los servidores públicos de la Subdirección de Contabilidad.
1.1.3	.....1.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Las políticas establecidas en el acuerdo No 054 de 2019 son aplicadas por los servidores públicos de la subdirección financiera, las políticas que orientan el diario accionar administrativo en cada uno de los responsables de los hechos económicos no están documentadas.
1.1.4	.....1.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA	SI	La políticas contables si responden a la naturaleza de la ESE Hospital Universitario de la Samaritana

12/20



**OFICINA DE CONTROL INTERNO  
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**



VERSIÓN: 1.0

FORMATO: INFORME...

CODIGO DEL DOCUMENTO:

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES
	ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?		
1.1.5	.....1.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Las políticas contables si responden a la naturaleza de la E S E Hospital Universitario de la Samaritana según lo establecido en el marco normativo expedido por la CGN para representar de manera fidedigna la situación de la Entidad
1.1.6	.....2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	Procedimiento Formulación y seguimiento a las acciones de mejora 02GC13 V1
1.1.7	.....2.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	Se comunican por los medios masivos con que cuenta la entidad
1.1.8	.....2.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	Vigentes el plan de mejoramiento de la contraloría de Cundinamarca, con seguimiento realizado por Control Interno y el PUMP 2020 se registran 35 acciones de mejora, seguimiento realizado por Planeación y garantía de la calidad
1.1.9	.....3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	Se cuenta con la caracterización del proceso de Gestión Financiera, Las Políticas Contables, los Procedimientos 18, protocolos 2, formatos 29 , otros 5 , Circular de cierre, y un flujograma de la información contable etc. De igual manera se cuenta con el Plan de Sostenibilidad Contable con Resolución 495 de 2020 en la cual se establecen las actividades a realizar por los distintos procesos de la Entidad, que originen que los hechos económicos de la institución sean reflejados en los Estados Financieros
1.1.10	.....3.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	Se comunican por lo medios masivos y en capacitaciones en el Comité de Sostenibilidad Contable
1.1.11	.....3.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	Se han identificado los documentos idóneos, su actualización se realiza conforme a los requerimientos
1.1.12	.....3.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	Si existen, Los procedimientos se encuentran documentados, se actualizan cuando se considera necesario y o directrices de entes de control
1.1.13	.....4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ,	SI	Se cuenta con Procedimiento contabilización de activos fijos e intangibles; en la auditoria de CIC se

024

**OFICINA DE CONTROL INTERNO  
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**



VERSIÓN: 1.0

FORMATO: INFORME...

CODIGO DEL DOCUMENTO:

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES
	PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?		verificará la implementación El Manual de políticas acuerdo 054 de 2019 contiene la política 3,5 Propiedades planta y equipo y propiedades de inversión y 3 6 Activos intangibles y el procedimiento
1.1.14	.....4.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	Se socializan a los servidores públicos del área contable y se comunican e informan a través de medios masivos en la E S E
1.1.15	.....4.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	PARCIALMENTE	La verificación de la individualización e incorporación de los bienes físicos en el módulo de activos fijos se realiza por muestreo, esta tarea debe ser permanente según cronograma
1.1.16	.....5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	Existe el Procedimiento 02GF23 V1 CONCILIACIONES CONTABLES ENTRE MÓDULOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN, creado en junio de 2020, se encuentra pendiente la adherencia
1.1.17	.....5.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El procedimiento ha sido socializado a los servidores públicos del área contable para su aplicación y publicado en e sistema digestión de calidad integrado ALMERA, no se ha medido la adherencia
1.1.18	.....5.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	A través de las conciliaciones
1.1.19	.....6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	Existe el Plan de Sostenibilidad del Sistema Contable, en el que define actividades, fechas de cumplimiento, responsables y dependencias involucradas en la gestión contable, la circular de cierre contable dirigida a todos los servidores públicos, actores de hechos económicos durante el periodo los procedimientos detallan las actividades a realizar y los responsables el Manual de Funciones y Competencias laborales para los funcionarios de la planta donde detalla, la funciones En cuanto a los perfiles y funciones desarrolladas por los trabajadores en Misión EST y asociados a Cooperativas se definen desde el ingreso en el formato de requerimiento de personal por los supervisores del contrato
1.1.20	.....6.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	Se comunica e informa vía correo electrónico y se publica, se socializa en los formatos establecidos a los responsables del proceso contable

**OFICINA DE CONTROL INTERNO  
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**



VERSIÓN: 1.0

FORMATO: INFORME...

CODIGO DEL DOCUMENTO:

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES
1.1.21	.....6.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Se socializo según información verbal de la Contadora de la ESE, Dichas funciones son de obligatorio cumplimiento para los servidores públicos, no hay medición de la adherencia
1.1.22	.....7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	La Dirección Financiera de la ESE fija directrices a los actores de los hechos económicos mediante la circular de cierre contable para la elaboración, reporte y presentación de informes de manera oportuna, acordes con los cronogramas establecidos para el reporte de la información financiera
1.1.23	.....7.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	La circular de cierre contable se comunica a través de Correo Masivo a todos los servidores públicos y se informa personalmente a los directamente involucrados
1.1.24	.....7.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Se cumple conforme la normatividad y o la circular, no hay medición de la aplicabilidad en todos los generadores de hechos económicos
1.1.25	.....8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	El Plan de Sostenibilidad Contable Resolución 495 de 2020, para la realización del cierre integral, contempla la información de los procesos Se cuenta con el procedimiento 02GF03 V2 GENERACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRESENTACIÓN DE INFORMES
1.1.26	.....8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se comunica vía correo electrónico, se socializa en los formatos establecidos a los responsables y también a los miembros del Comité de sostenibilidad Contable
1.1.27	.....8.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	Se cumple con el procedimiento generación de informes financieros
1.1.28	.....9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	Se cuenta con el procedimiento 02GBS10 V2 GESTIÓN Y CONTROL DE ALMACÉN GENERAL, aprobado en el 2019
1.1.29	.....9.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Previo a la realización de los inventarios se difunden las directrices a quienes intervienen y comunican el cronograma establecido
1.1.30	.....9.2. SE CUMPLE CON ESTAS	PARCIA	El almacén debe avanzar en el cronograma

2022



**OFICINA DE CONTROL INTERNO  
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**



VERSIÓN: 1.0

FORMATO: INFORME...

CODIGO DEL DOCUMENTO:

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES
	DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	LMENTE	selectivo de los inventarios de activos fijos, no hay indicadores que interpreten la aplicabilidad
1.1.31	.....10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	PARCIALMENTE	La calidad de la información del proceso es de aplicabilidad parcial Se cuenta con el Procedimiento 02GF23 V1 CONCILIACIONES CONTABLES ENTRE MÓDULOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN
1.1.32	.....10.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	El procedimiento ha sido socializado a los servidores responsables del proceso contable y publicado en el sistema de gestión de la calidad integrado ALMERA para su uso y aplicabilidad por parte de los responsables de los hechos económicos
1.1.33	.....10.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	PARCIALMENTE	Se documenta el seguimiento con las Actas de reunión periódica de los Comités, las actas de seguimiento de conciliación de partidas entre los módulos respectivos No se observan mecanismos de verificación
1.1.34	.....10.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	A los Comités de Sostenibilidad Contable e Información Financiera y el Comité de Cartera con análisis de facturación, objeciones, devoluciones y otros, cada dos meses y extraordinariamente cada vez que se requiera, se presentan los análisis, evaluación, depuración y seguimiento de las cuentas
1.2.1.1.1	.....11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	Existe en la E S E el flujograma del proceso Gestión Financiera, publicado y disponible para consulta en la intranet éste hace interface con las áreas responsables de los hechos económicos
1.2.1.1.2	.....11.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se han identificado los proveedores del proceso contable y los responsables de los hechos económicos
1.2.1.1.3	.....11.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	A través de la caracterización, procedimientos y protocolos se han identificado los receptores de la información dentro del proceso contable de la E S E
1.2.1.1.4	.....12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	Si, Los derechos y obligaciones se encuentran individualizados para los módulos que se encuentran desarrollados en los módulos DGH

227

**OFICINA DE CONTROL INTERNO  
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**



VERSIÓN: 1.0

FORMATO: INFORME...

CODIGO DEL DOCUMENTO:

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES
1.2.1.1.5	.....12.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	Los derechos y obligaciones se miden a partir de la individualización
1.2.1.1.6	.....12.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	Las bajas se realizan individualizadas y con el lleno de los requisitos documentadas en fichas técnicas explicativas de las áreas involucradas, presentadas al Comité y este recomienda a la Gerencia la baja se procede a elaborar la ficha técnica explicativa del módulo de origen, y la ficha técnica contable donde se indica el impacto de la baja frente al patrimonio con su respectivo expediente
1.2.1.1.7	.....13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Si este es obligatorio, Se aplica la Resolución 414 de 2014 empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, modificada por las Resoluciones 058, 091, 092, 168, 169, 170 y 177 de 2020 de la Contaduría General de la Nación e Instructivo No 001 de 2020 catálogo general de cuentas y las Políticas contables del Acuerdo No 054 de 2019 de la Junta Directiva de la ESE Hospital Universitario de la Samaritana
1.2.1.1.8	.....13.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	Si en la entidad se aplica el marco normativo para los hechos económicos identificados
1.2.1.2.1	.....14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se aplica la última versión del catálogo de cuentas del régimen de Contabilidad Pública
1.2.1.2.2	.....14.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	Se realizan revisiones de acuerdo a la doctrina contable
1.2.1.2.3	.....15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	Los hechos económicos ocurridos en la ESE se ejecutan atendiendo la naturaleza y de manera individualizada según la información que se genera en cada uno de los módulos DGH
1.2.1.2.4	.....15.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Si de acuerdo a los criterios de reconocimiento y características de los hechos económicos, se aplica el marco normativo correspondiente
1.2.1.3.1	.....16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	La parametrización del aplicativo DGH en el módulo de Contabilidad ordena cronológicamente

*Rey*

**OFICINA DE CONTROL INTERNO  
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**



VERSIÓN: 1.0

FORMATO: INFORME...

CODIGO DEL DOCUMENTO:

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES
			los hechos y transacciones registrados
1.2.1.3.2	.....16.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	PARCIALMENTE	El aplicativo DGH trabaja en línea y en tiempo real en cada uno de los módulos generando el documento de forma automática y con el consecutivo de acuerdo a la fecha de generación
1.2.1.3.3	.....16.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	PARCIALMENTE	Cada hecho contable generado en cada módulo genera un comprobante contable, que es soportado por los responsables
1.2.1.3.4	.....17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	Cada hecho contable genera el comprobante contable, soportado debidamente
1.2.1.3.5	.....17.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	Si se verifican
1.2.1.3.6	.....17.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	De acuerdo a la TRD y tablas de valoración de la E S E se realiza la conservación en el archivo de gestión o en el archivo central
1.2.1.3.7	.....18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los Documentos son generados de forma automática en cada módulo financiero desde el aplicativo institucional DGH por cada hecho generador Dejando registro de comprobantes que pueden ser generados en cualquier momento
1.2.1.3.8	.....18.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	cronológicamente en el aplicativo DGH se generan los comprobantes de contabilidad
1.2.1.3.9	.....18.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	Se realizan los registros consecutivamente en el aplicativo DGH de acuerdo a las transacciones
1.2.1.3.10	.....19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Si, porque corresponden a comprobantes de contabilidad generados en forma automática en el sistema de información DGH Y son la base para la libros de que genera el mismo aplicativo, el cual lleva un control por responsable
1.2.1.3.11	.....19.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Si, los comprobantes de contabilidad son los insumos de los libros contables, y provienen de lo módulos que integran el aplicativo DGH el cual deja una huella de los registros y responsables
1.2.1.3.12	.....19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	Se realizan las conciliaciones de los distintos módulos que intervienen en la Interfaz contable, y si como producto de las conciliaciones se realizan los ajustes necesarios, previos a los cierres contables, todo soportado debidamente con los referentes de los responsables de los módulos

*Handwritten signature/initials*

*Handwritten signature/initials*

**OFICINA DE CONTROL INTERNO  
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**



VERSIÓN: 1.0

FORMATO: INFORME...

CODIGO DEL DOCUMENTO:

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES
1.2.1.3.13	.....20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	Se verifica conforme a las opciones brindadas por el aplicativo DGH en cada módulo mediante reportes generados
1.2.1.3.14	.....20.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	Mensualmente antes de cada cierre contable
1.2.1.3.15	.....20.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	La información reportada a la Contaduría General de la Nación corresponde con los saldos finales en libros de contabilidad de la ESE
1.2.1.4.1	.....21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La medición inicial se realiza conforme a los criterios aplicables por la ESE
1.2.1.4.2	.....21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Los servidores que participan en el proceso contable aplican la medición conforme a los marcos normativos
1.2.1.4.3	.....21.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	Conforme a los marcos normativos se aplican los criterios de medición
1.2.2.1	.....22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	SI	si, Conforme lo establecieron en el Manual de políticas contables de la ESE, se han determinado la vida útil de los bienes activos fijos para cálculo de depreciación por método de línea recta, los términos de provisiones y los criterios para cálculo de deterioro de cartera de la Entidad, resultado de esto se aplican los valores en los Estados Financieros
1.2.2.2	.....22.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	Se realizan conforme a lo establecido en la política contable en el capítulo 3,5,5,2 y cuentan con el aval de la Revisoría Fiscal
1.2.2.3	.....22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	Periódicamente y con la aplicación de las políticas se ha revisado la vida útil y depreciación de la propiedad, planta y equipo



**OFICINA DE CONTROL INTERNO  
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**



VERSIÓN: 1.0

FORMATO: INFORME...

CODIGO DEL DOCUMENTO:

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES
1.2.2.4	.....22.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	SI	En relación a los activos se realiza esta gestión con los inventarios y los deudores donde aplica este tema de deterioro, en los inventarios se hace al final del año para la vigencia 2020 según las Políticas Contables no aplican las condiciones para realizar deterioro se anexa acta y en los deudores esto se realiza mínimo una vez al año Con respecto a la cartera está establecido en la política contable que una vez haya indicio de deterioro de facturación de una entidad el líder de cartera debe notificarlo al comité de sostenibilidad contable y se tendrá en cuenta para los cálculos y respectos a los programas de mantenimiento preventivo y correctivo se verifican los deterioros físicos y tecnológicos de los equipos Para la vigencia 2020 se realizó en Junio, Septiembre y Diciembre 2020
1.2.2.5	.....23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Establecidos en el Manual de políticas Contables con acuerdo de Junta Directiva No 054 de 2019
1.2.2.6	.....23.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Conforme al marco normativo legal vigente
1.2.2.7	.....23.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	Conforme a los lineamientos determinados en el manual de políticas contables y demás normatividad existente se identifican las actualizaciones de los hechos económicos
1.2.2.8	.....23.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Los criterios establecidos son expresados en la parametrización del aplicativo DGH se verifica la medición posterior cuando se detectan errores en los hechos económicos No se cuenta con herramienta ni medición al respecto
1.2.2.9	.....23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	PARCIALMENTE	La actualización de los hechos económicos en su generalidad son notificados oportunamente, sin embargo se evidencian registros inoportunos
1.2.2.10	.....23.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	Los juicios y las estimaciones se realizan en las áreas y o dependencias, con personal idóneo y competente, la asesoría posterior de la Revisoría fiscal; se continua con la ausencia de juicios profesionales y falta de soportes para el reconocimiento y medición de los activos de la UFZ
1.2.3.1.1	.....24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS	SI	Si, según lo establecido en la normatividad, Los Estados Financieros de propósito general se

CRM



**OFICINA DE CONTROL INTERNO  
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**



VERSIÓN: 1.0	FORMATO: INFORME...	CODIGO DEL DOCUMENTO:
--------------	---------------------	-----------------------

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES
	FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?		elaboran y presentan oportunamente Y son reportados a los entes de control
1.2.3.1.2	.....24.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Las Directrices trices de la SUPERSALUD, El Manual de políticas contables de la ESE, la Resolución 193 de 2020 de la Contaduría General de la Nación
1.2.3.1.3	.....24.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se realiza la publicación y en los periodos establecidos y se invita a consultarlos Se siguen los lineamientos establecidos por la CGN
1.2.3.1.4	.....24.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	Los estados financieros y los indicadores financieros reflejan la situación financiera de la ESE son parte integral de los informes de gestión y de la rendición de cuentas
1.2.3.1.5	.....24.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	El estado de situación financiera al final del periodo contable y publicados en cada vigencia en medios de comunicación con que cuenta la ESE
1.2.3.1.6	.....25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Esta información es validada por el Subdirector de Contabilidad Contador y el Revisor Fiscal
1.2.3.1.7	.....25.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Los servidores públicos del proceso contable previo realizan verificaciones en el aplicativo DGH y de forma manual previo a la presentación de los estados financieros
1.2.3.1.8	.....26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	Los indicadores de carácter financiero son analizados por la Dirección Financiera y la subdirección de contabilidad
1.2.3.1.9	.....26.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Los indicadores aplicados son los de obligatorio cumplimiento para las entidades publica
1.2.3.1.10	.....26.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	Cada indicador tiene su respectiva ficha técnica, los valores registrados en los indicadores corresponden con las cifras de los Estados Financieros reportados a la CGN y conciliados con actas por los responsables de los módulos financieros y Contabilidad
1.2.3.1.11	.....27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS	PARCIALMENTE	Los de carácter general contienen las notas a los estados financieros y los de carácter específico para control social no contienen notas

2021

**OFICINA DE CONTROL INTERNO  
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**



VERSIÓN: 1.0

FORMATO: INFORME...

CODIGO DEL DOCUMENTO:

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES
	USUARIOS?		
1.2.3.1.12	.....27.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	Las notas a los Estados Financieros cumplen con las características impartidas por el ente de control
1.2.3.1.13	.....27.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	PARCIALMENTE	Las notas a los estados financieros revelan las características generales cualitativas y cuantitativas de las cuentas, sin embargo en su contenido se observan debilidades para el entendimiento de los usuarios, su familia y los servidores públicos de la ESE
1.2.3.1.14	.....27.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	PARCIALMENTE	Las notas a los estados financieros hacen referencia a las variaciones presentadas entre el 31 diciembre 2020 y el 31 diciembre 2019, algunas variaciones no corresponden a periodos iguales
1.2.3.1.15	.....27.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	Las notas a los estados financieros conforme al resultado del ejercicio Contable presentan los resultados, en ellas no se observan la aplicación de metodologías a que haya lugar, en la aplicación de juicios profesionales
1.2.3.1.16	.....27.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	La información financiera es corroborada con los diferentes usuarios en las validaciones que se realizan a los entes de control CGN, SSC, el decreto 2193 de 2004, la Súper Salud
1.3.1	.....28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	Si la Gerencia realizo la rendición de cuentas de manera virtual en la que presento los estados financieros
1.3.2	.....28.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS	SI	Si, la información financiera presentada en la rendición de cuentas es la información rendida y firmada por el contador, representante legal y revisor fiscal

**OFICINA DE CONTROL INTERNO  
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**



VERSIÓN: 1.0

FORMATO: INFORME...

CODIGO DEL DOCUMENTO:

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES
	ESPECÍFICOS?		
1.3.3	.....28.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	Si, en la rendición de cuentas hay un espacio para la realización de preguntas, preguntas que son resueltas y aclaradas
1.4.1	.....29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	PARCIALMENTE	La E S E cuenta con el programa de Administración del Riesgo, Control Interno anualmente, realiza el seguimiento a riesgos y controles de la matriz Institucional
1.4.2	.....29.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	PARCIALMENTE	Actas de identificación y actualización de riesgos del proceso de gestión financiera y papeles de trabajo de la auditoría
1.4.3	.....30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	En La matriz de riesgos del proceso de gestión financiera se ha dado un valor a la probabilidad, ocurrencia e impacto ante posibles materializaciones Mas no se cuenta herramientas de medición en la materialización de los riesgos
1.4.4	.....30.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	PARCIALMENTE	A los riesgos materializados no se les da el tratamiento dado a los riesgos de índole contable ya que no hay documentación con directrices, metodología o protocolo establecido para la materialización de los riesgos de índole contable
1.4.5	.....30.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	PARCIALMENTE	Anualmente se revisan y actualiza la matriz de riesgo del proceso de Gestión Financiera
1.4.6	.....30.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	PARCIALMENTE	Los controles establecidos no son monitoreados ni evaluados para mitigar o neutralizar la materialización
1.4.7	.....30.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	La oficina de Control Interno realizo un seguimiento a los controles en la vigencia En ella se realiza la AUTOEVALUACION unica en cada vigencia, a través de una encuesta
1.4.8	.....31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	Desde lo requerimientos de solicitud de personal se evalúan las competencias, además los servidores públicos que ejecutan las actividades en el proceso contable de la dirección Financiera, han recibido inducción y reinducción, se realizan capacitación internas
1.4.9	.....31.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA	PARCIALMENTE	En cuanto a los responsables de los hechos económicos no todos los servidores públicos trabajadores en misión EST están revestidos con

*no*

**OFICINA DE CONTROL INTERNO  
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**



VERSIÓN: 1.0

FORMATO: INFORME...

CODIGO DEL DOCUMENTO:

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES
	IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?		las habilidades, competencias y perfiles requeridos
1.4.10	.....32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Parcialmente, porque solo aplica para los funcionarios de Planta y la mayoría de personas que laboran en la Subdirección de Contabilidad son de misión y es necesario que la Entidad cree estrategias para realizar las capacitaciones internas y externas del proceso de Gestión Financiera a estas personas
1.4.11	.....32.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	El seguimiento al Plan Institucional de Capacitaciones es realizado por la Subdirección de Desarrollo Humano, sin embargo en éste no se involucra al personal tercerizado
1.4.12	.....32.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	PARCIALMENTE	Las capacitaciones externas realizadas apuntan a generar adherencia en formación personal Mientras que la adherencia al conocimiento de las capacitaciones internas es evaluada a través del Post Test realizado a los colaboradores que recibieron la capacitación interna, pero es necesario que a través del Plan de Capacitación los colaboradores de las empresas temporales reciban capacitación.

Una vez resuelto el cuestionario en su totalidad, el sistema genera la calificación promedio por cada uno de los criterios<sup>1</sup> y la calificación total<sup>2</sup>, entre el total de criterios, para evaluar la existencia y efectividad.

NOMBRE	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO		4,59
1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	1,00	
2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	1,00	

<sup>1</sup> Se dividirá la sumatoria de todos los puntajes obtenidos entre el total de criterios, para evaluar la existencia y efectividad

<sup>2</sup> El porcentaje obtenido se multiplicará por cinco. la calificación obtenida oscilará entre 1 y 5 y corresponderá al grado de cumplimiento y efectividad del Control Interno Contable.

2007



**OFICINA DE CONTROL INTERNO  
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**



VERSIÓN: 1.0

FORMATO: INFORME...

CODIGO DEL DOCUMENTO:

NOMBRE	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	0,90	
4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	0,72	
5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	1,00	
6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	0,86	
7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	1,00	
8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	1,00	
9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	0,86	
10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	0,69	
11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	1,00	
12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	1,00	
13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	1,00	
14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	1,00	

*Cher*



**OFICINA DE CONTROL INTERNO  
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**



VERSIÓN: 1.0

FORMATO: INFORME...

CODIGO DEL DOCUMENTO:

NOMBRE	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	1,00	
16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	0,72	
17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	1,00	
18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	1,00	
19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	1,00	
20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	1,00	
21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	1,00	
22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	1,00	
23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	0,94	
24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	0,93	
25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	1,00	
26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	1,00	
27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	0,76	
28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	1,00	
29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	0,60	
30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	0,72	

*1002*

**OFICINA DE CONTROL INTERNO  
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**



VERSIÓN: 1.0

FORMATO: INFORME...

CODIGO DEL DOCUMENTO:

NOMBRE	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	0,72	
32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	1,00	

La escala de calificación de la evaluación del Control Interno Contable se interpreta por rangos de la siguiente forma:

RANGO	CALIFICACION CUALITATIVA
1.0 < CALIFICACION < 3.0	DEFICIENTE
3.0 < CALIFICACIÓN < 4.0	ADECUADO
4.0 < CALIFICACION < 5.0	EFICIENTE

La valoración cuantitativa, conforme los papeles de trabajo esta dividida en:

**Fortalezas**

- ✓ Las acciones de mejora realizadas en el proceso contable.
- ✓ El compromiso de los servidores públicos del proceso contable y la experticia adquirida.
- ✓ La oportunidad en la presentación de la información financiera.
- ✓ Las acciones de mejoramiento dirigidas a fortalecer el proceso contable.
- ✓ El acompañamiento de un Asesor de la Contaduría General de la Nación – CGN para la resolución de inquietudes, aclaración de normas y procedimientos en materia contable,

**Debilidades**

- La rotación de los trabajadores en misión responsables de los hechos económicos.
- La falta de perfiles adecuados en los servidores públicos cuando se presentan ingresos por recomendaciones.
- El exceso de a carga de trabajo y actividades a desarrollar por parte de los servidores públicos que laboran en la dirección financiera por los Convenios de Operación de otras sedes o Unidades funcionales.
- Falta trabajo en equipo de la entidad.
- La ausencia de programas de capacitación a los trabajadores en misión responsables de los hechos económicos.
- El software DGH no suministra en forma independiente la situación financiera de las unidades funcionales, no permite cierres contables mensuales en algunos módulos.
- Hay debilidad en los riesgos de seguridad digital, ciberseguridad, fraude.

*mm*

OFICINA DE CONTROL INTERNO  
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA



VERSIÓN: 1.0

FORMATO: INFORME...

CODIGO DEL DOCUMENTO:

- Hay debilidades en la asesoría e identificación de los riesgos por proceso e institucional, en el diseño de los controles y en el levantamiento y actualización de los procedimientos, desconocimiento de los asesores de los procesos de la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana.

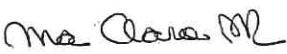
**Avances y mejoras de Control Interno Contable**

El mejoramiento continuo de habilidades y competencias en los servidores públicos del proceso contable.

**Recomendaciones**

- ❖ Generar conciencia en todos los responsables de los hechos económicos ya que el Control interno Contable es transversal a todas los procesos de la E S E.
- ❖ Dar cumplimiento oportuno por parte de los responsables al reconocimiento de los hechos económicos - contables.
- ❖ La oportunidad en la construcción de acciones de mejora e implementarlas y basarlas en el autocontrol.
- ❖ La verificación de los instrumentos y su aplicabilidad debe ser consistente y periódica.
- ❖ Control y monitoreo de los riesgos, lo que permite conocer los eventos que representan algún grado de amenaza para el cumplimiento del proceso contable.
- ❖ De la competencia de cada uno y así generar compromiso global y mayor impacto en el resultado del control interno contable de la E.S.E.
- ❖ Las observaciones y debilidades producto de las auditorias de entes de control deben conllevar a acciones de mejora de manera oportuna.
- ❖ La medición de las políticas y actividades del proceso contable nos permitirá mejorar la gestión de Control Interno Contable.

  
YETICA HERNANDEZ A.  
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

  
MARIA CLARA MARTINEZ R.  
Profesional Especializado Control Interno

Febrero 25 de 2021